



934987

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA GUÍA ADAPTABLE A TUBOS DE MATERIAL PLÁSTICO" a favor de la firma
SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A., domiciliada en MADRID, Sagasta, nº 13

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una guía adaptable a tubos de material plástico.

Hasta no hace muchos años, antes de conocerse y divulgarse la aplicación de los materiales plásticos a diversos usos industriales, se expendían al mercado productos en forma de pasta, o líquidos, envasados en tubos, generalmente de estaño u otra aleación maleable.

Un ejemplo característico de lo dicho, de todos conocido, lo constituye la pasta dentífrica.

También es conocido la presentación, en tubos, de "crema para el calzado"; "pasta de anchoa", "leche condensada", "pegamentos", etc.

La utilización de dichos tubos no presenta ningún secreto, y consiste



93498

5.3 en apretar el tubo por su parte inferior, obligando así a que el contenido salga por el oportuno orificio situado en la parte superior, de tal modo que la parte inferior del tubo que va quedando vacío, carece de volumen inferior, quedando arrollada la parte del tubo vacía, para evitar que al apretar de nuevo el tubo, la pasta pueda volver a invadir aquella parte.

7
10. Incluso, para facilitar, a la vez el "apretado" y "arrollado" de los referidos tubos, se creó la aplicación de una especie de horquilla, que recuerda por su aspecto las clásicas llaves de lata de sardinas, la cual especie de horquilla aplicada sobre el primer dobléz de la parte inferior del tubo, le aprisiona entre sus dos "puntas" y, al "ir girando" le obliga a arrollarse, situando el contenido (pasta) en la parte superior del tubo y obligándole a salir al exterior, al ser destapado.

15. De todos modos, sea cual fuere la manipulación que se haga a un tubo de los indicados (de estaño u otra aleación maleable), es lo cierto, por ser maleable, pero no elástico y flexible, permanece con la forma y disposición que se le ha imprimido. Es decir, una vez arrollada una parte del tubo vacío, -- ésta permanece arrollada, sin retomar, por sí solo, a su estado anterior, y, por lo tanto toda la pasta que contiene todavía dicho tubo, queda ubicada en la parte superior (no arrollada ó apretada) del mismo.

20. Sin embargo, en la actualidad, por diversas razones, se viene substituyendo el uso de los repetidos tubos de estaño u otra aleación maleable, por tubos de material plástico, cuyos tubos, si bien presentan múltiples ventajas, sobre aquellos, tienen el inconveniente de que, al no ser su materia maleable, sino flexible, no permiten hacer permanente su "apretado" ni el arrollado de su parte inferior.

25. Y así, un tubo de los indicados, de material plástico, presenta el mismo aspecto (volumen) exterior, aunque su interior contenga poco o nada de pasta que contuvo en un principio.



Ello obliga, cuando queda poca pasta en el interior del tubo (pástico), a oprimir con todos los dedos de ambas manos la parte inferior del mismo, para de este modo obligar a que dicha pasta salga por el orificio, en lugar de ser suficiente al aprisionar en un punto determinado del mismo.

5. Además, por lo dicho, no puede nunca saberse la cantidad de pasta que contiene el tubo de plástico, ya que su aspecto y volumen exterior es siempre el mismo.

Y todo ello, indudablemente resultan inconvenientes.

10. Pues bien, con el fin de evitar dichos inconvenientes, se ha ideado la adaptación a los referidos tubos de material plástico, de una guía adaptable a toda clase de tubos de vinilo, polipropileno, polietileno o cualquier clase de material plástico.

15. Colocada la guía en la parte inferior del tubo, de manera que las paredes de éste queden estrechamente comprimidas en la ramura interior, a medida que el contenido de este disminuya al ser utilizado se va corriendo la guía hacia arriba, con lo que se consigue que se presione el contenido hacia la parte superior de dicho tubo quedando la parte inferior inutilizada.

20. Esta guía, se caracteriza por tener una ramura por la que pasen estrechamente las paredes del tubo, sin que quede un mayor espacio para que, a la vez pueda pasar cierta cantidad de contenido del mismo.

25. El efecto nuevo y consiguiente mejora objeto del presente Registro de Modelo de Utilidad lo constituye el hecho de que mediante dicho objeto se consigue el aprovechamiento total, el conocimiento de la cantidad del contenido del tubo que quede por utilizar, la facilidad en la presión del mismo, y todas cuantas se desprenden de esta descripción, toda vez que mediante la utilización de este dispositivo es imposible que quede cantidad alguna de sustancia dentro del tubo una vez la guía esté en la parte superior del mismo, puede apreciarse en todo momento la cantidad que se ha gastado y la que queda por utilizar, puesto que la guía marca precisamente dicha cantidad y puede efectuarse la extracción del contenido del tubo con toda facilidad y limpieza
30. dada la concentración de la sustancia en la parte superior del mismo.



Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente -
memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de reali-
zación que se describe a título de ejemplo:

En el dibujo:

5. La fig. 1ª muestra el dispositivo, colocado ya en la parte inferior
del tubo.

La fig. 2ª muestra el tubo lleno, con la guía en su parte inferior.

La fig. 3ª muestra el tubo a medio gastar, con lo que puede apre-
ciarse su mitad inferior inutilizada por la guía.

10. La fig. 4ª muestra la guía en la parte superior, habiéndose ya uti-
lizado todo el contenido del tubo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la prácti-
ca en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a-
título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la --
15. protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tama-
ño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el -
espíritu de las reivindicaciones.



93498

N O T A

El modelo de Utilidad descrito en la memoria precedente no ha sido conocido ni practicado en España y comprende las siguientes reivindicaciones;

5. 1. Guía adaptable a tubos de material plástico que se caracteriza por poseer una ramura interior por la que pasan justamente las paredes comprimidas del tubo, y que mediante presión, permite el deslizamiento a todo lo largo del tubo, en tanto las paredes del mismo estan comprimidas y por lo tanto sin que aquel tenga contenido alguno, al pasar por dicha ramura.

2. Guía adaptable a tubos de material plástico.

10. Todo según se describe y reivindica en la anterior Memoria y Nota que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a siete de Mayo de mil novecientos sesenta y dos.

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S.A.
P.P.

93498

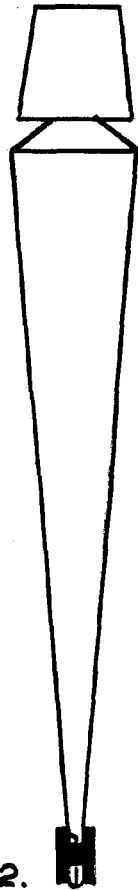


FIG. 2.

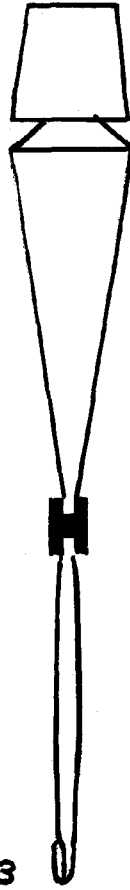


FIG. 3



FIG. 4

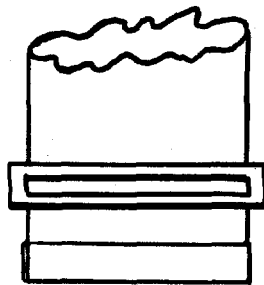


FIG. 7

Madrid,

Mayo 1962

SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA S.A
P.P.